

VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

ISLA DE LUZON.

SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.º de Mayo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. phs

IMPRESA Y LITOGRAFIA

M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

HABITACIONES.

Se alquilan buenas habitaciones, independientes unas de otras si así se desearan, en la calle de Cabildo número 21.

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. ph

Cabildo 44.

Esta casa se alquila en 25 pesos en la calle de Palacio número 22, darán razon.

China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LT.º

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 16 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 17 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, el miércoles 21 á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acídase á los señores: Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el lunes 19 del corriente, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje. José Reyes.

NOTARIA PUBLICA

D. J. Perez de Lara

PLAZA DE BINONDO N.º 11. ph

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribohol, Bais é Iloilo, el miércoles 21 del corriente.

Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

Vapor ANTON.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 22 del corriente.

Admite carga y pasaje y lo despacha José Reyes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual, á las dos de la tarde.

Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

AMBROSIO SAN JUAN

Y PORTA, PROCURADOR.

Ofrece sus servicios al público, id Isla del Romero número 14. ph

Rees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

GABINETE DE PEDIATRIA

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS)

Fundador y ex-presidente de la Sociedad Protectora de la Infancia de la Isla de Cuba.

Calzada de San Sebastian número 20, Manila.

(En este gabinete médico-quirúrgico, hallarán los padres cuantos elementos convengan al mejor modo de ser de sus hijos, curación de sus enfermedades, manera de evitarlas etc. etc.)

HONORARIOS.

Por una consulta... \$ 1

Examen de un niño, pesaje, etc. ... \$ 1

Cerebroscópico (por el cual se reconocen muchas enfermedades importantes)... \$ 2

vacunar á un niño... \$ 2

reconocimiento de una nodriza... \$ 2

análisis de leche, id. id. id. ... \$ 2

un baño de ducha... \$ 0.50

agua salina, mineral, etc. ... \$ 0.75

inhalaciones, pulverizaciones, etc. etc. ... \$ 0.50

aplicaciones de electricidad... \$ 1 cada 4 horas.

cada inyección hipodérmica (con medicamento)... \$ 1

Horas: De 6 á 8 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

NOTA.—Los honorarios á domicilio son los de costumbre: un peso por cada visita ordinaria en la población, y dos pesos en la Ermita. Las visitas extraordinarias tienen honorarios dobles.

p15-30h

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construcción.

A 2 reales fuertes

en la Administración de La Oceania Española.

Se alquila

La casa número 3 de la calle de San Luis (Ermita) de su precio almacén de "El Lucero" darán razon.

ENTRESUELO

Se alquila uno de dos piezas; Andas 5, altos, darán razon.

VIA CRUCIS.

Tengo el honor de poner en conocimiento de las Procuraciones de las Ordenes Religiosas, así como de los RR. PP., que acaba de despachar de esta Aduana una magnífica colección de 14 cuadros con marcos de roble, que componen las 14 Estaciones. Son de esmalte sobre cobre y por su trabajo tan perfecto, constituye una verdadera obra de arte.

7-CALLE ANLOAGUE-7. FELIX ULLMANN.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS, 20 y 30 años.

BOTICA DE LA MARINA Escolta n.º 5.

Se vende una casita en la Escolta: darán razon en la calle de Santa Rosa 48 (Quiapo) de tres á cinco de la tarde.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 dias.

Santo del día.

16 VIERNES.—Los Dolores de Nra. Fra.—Santa Eulalia, virg. y San Lamberto, mártires. (Abst. y Ayuno, Anima)

Indulgencia plenaria en la capilla de San Pedro y en las del Rosario.

Santo de mañana.

17 SABADO.—San Aniceto papa, y San Fortunato y San Marciano, mártires. (Anima.) Visita general de cárceles, ciérranse los tribunales.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 16 de Abril de 1886.

PÁRAMO, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel D. Agustín Gomez Vildósola.—DE IMAGINARIA.—El Coronel D. Jaime San Félix.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Advertencia del día 14 de Abril de 1886.

Debido a foguearse 108 quintos del regimiento de infantería de España número 1, el sábado 17 del actual á las once de la mañana se suspende el servicio de la plaza de Manila, en la Plaza de Santa Lucía, disparando en dirección al mar al punto mas despejado entre Manila y Cavite, se hace saber para conocimiento del público y evitar incidentes desagradables.—De orden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo el sábado 17 del actual á la una de su tarde, esta central remitirá á las once de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Concepcion.

Manila 15 de Abril de 1886.—P. O., J. Llanos.

Correos de hoy. Para Bula-

can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bula-

can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Cororidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 14 DE ABRIL DE 1886.

IMPORTACION.

ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL. V. Antonio Angulo.—15 cjs. 798 kgs. conservas alimenticias.

T. Hermann y comp.—50 cjs. 1680 litros cerveza, 1 id. 30 sombreros de paja, 12 id. 48 máquinas de coser.

F. Munn y comp.—100 cjs. 2500 litros cerveza.

C. Fressel.—2 cjs. 310 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 1 caja 32 kgs. acero manufacturado en tijeras y cortaplumas.

J. F. Ramirez.—1 caja 300 sombreros, 1 id. 12 violines con sus arcos y estuches.

L. Warlomot.—4 barriles 391 botellas tinta para escribir.

ISLA DE MINDANAO, DE LIVERPOOL.

Antonio Angulo.—6 barriles 341 kgs. jamones, 10 cjs. 249 id. quesos.

A. C. Levy.—1 caja 2 relojes de pared, 4 id. 912 sombreros de lana, 1 id. 4 pares columnas de madera, metal y tela, 3 id. 20 figuras de yeso, 2 id. 4 cajitas de madera y metal, 26 platos de metal y loza, 25 kgs. metal compuesto en estatuas, 60 kgs. figuras de porcelana.

ESPAÑA, DE SINGAPORE.

J. F. Ramirez.—1 cajita 7 relojes de plata para bolsillo.

EXPORTACION.

COCKERMONT, PARA LIVERPOOL. S. Bell y comp.—1 012,000 kgs. azúcar, 411.125 kgs. abacá.

Geo Mackenzie.—279,312 kgs. abacá.

ANTONIO MUÑOZ, PARA HONG-KONG Y EMUY.

E. F. Ongcapin.—2800 kgs. velas de esmerina. Baer Senior y comp.—63,250 kgs. café.

Cárlos Palanca.—2310 kgs. pipas vacías, 64

id. tabaco elaborado, 16,000 id. panocha, 10,000 id. bejuocos.

J. B. Lin-jap.—500 pesos en oro.

J. B. Lin-jap.—190 kgs. azúcar de tubaron.

1581 id. cueros de carabao, 695 id. cobre, 61,049 id. azúcar, 2277 id. café, 5882 id. sibucac.

Calixto Sy-Quiam.—420 kgs. tabaco elaborado. Francisco C. Consiong.—9488 kgs. panocha, 9488 id. azúcar.

Vy-Japaco.—43,010 kgs. azúcar, 1265 id. panocha, 4807 id. balata, 3921 id. bejuco.

J. B. Lin-jap.—69,360 kgs. azúcar.

Para Emuy.

Cárlos Palanca.—2646 kgs. trapos, 2394 id. hierro viejo.

Sy-Tay.—23,676 kgs. hueso de vaca, 993 id. pelo de puerco, 2054 id. uñas de id., 993 id. pelo de id.

Yap-Joa.—1074 kgs. id. cueros de carabao, 2198 id. hierro viejo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, v. "Antonio Muñoz" con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, v. "Camiguin", en 30 horas, con arroz; S. Bell y comp.

De Iloilo, v. "Butuan", en 34 horas en lastre; Macleod y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Iloilo y Butuan, v. "Sorsogon".

Para Batangas, v. "Batangas".

Manila 16 de Abril de 1886.

CONCEPTO DEL ESTADO

II.

Que los poderes públicos, representación del Estado, no contarán antiguamente para nada con otras fuerzas sociales, como la Religión y la Asociación, para ordenar de la mejor manera posible las relaciones entre el capital y el trabajo, se comprende, porque tal es el espíritu del Derecho romano, que nos ha venido de un pueblo, que sostenía como una de las bases sociales la esclavitud, y por lo tanto, miraba con desprecio el trabajo.

Pero es sorprendente que, en tantos siglos, y establecido ya el Cristianismo en Europa, aquellos hombres, con mando discrecional, entre los cuales se contaban muchos verdaderamente religiosos, no hubiese algunos que prefiriesen como sana inspiración de justicia, de ci-

miento de la sociedad, para soste-

ner mejor la armonía del interés y evitar sus luchas, el antiguo Testamento, tan abundante en preceptos de buena policía social, contratos y propiedad, todo con carácter religioso, antes que aceptar la herencia legislativa de una civilización pagana, abundante en sávia tan diferente.

En la época moderna nos han dado los economistas, como el regulador por excelencia de tales intereses, la oferta y la demanda, lo cual supone igual latitud de acción, casi igual libertad entre ambas partes, de aceptar ó rechazar el trato, como sucede cuando, con moneda en la mano, solicita alguno la mercancía que tiene otro, y por no poder avenirse, cada cual se queda con lo suyo, con la mercancía este y con su moneda aquel, sin que deba temerse el aniquilamiento de ninguno de los dos por no haber hecho el negocio.

¿Es esa la situación del obrero á quien rebajan el salario, ya insuficiente para su subsistencia, y en circunstancias en que no puede encontrar otra ocupación? ¿Nada tiene que hacer en casos tales la elevada entidad llamada Estado para cerciorarse de que no es un golpe de iniquidad inspirado por la codicia lo que sume en la desesperación á millares de miembros del cuerpo social, ó bien, si es motivado, para aquietarlos? Y su misión previsora ¿no estará acertadamente ocupada en tener preparadas grandes obras públicas para momentos de crisis y en indicar y proteger fórmulas de asociación que eviten ó hagan menos dolorosos ciertos males cuando fatalmente han de ocurrir? ¿Y no son esos los casos preferentes en que la muchedumbre, cuyos sentimientos religiosos se deben conservar y fomentar, puede recibir cooperación celosa y desinteresada en aquellas asociaciones como consuelo en sus penas, de los ministros de una religión toda amor y paz, siendo además

intermediarios naturales entre fieles en desacuerdo?

¿Todo esto es ideología? Hay que confesar entonces que es una bien extraña sociedad esta en que vivimos, si en ella el Estado no tiene otra significación que en la Roma de los emperadores, en la cual, sin embargo, se repartía algunas veces trigo á los proletarios; y mas extraña aun si tampoco se ha de atribuir á la Religión y sus ministros mas que una acción enteramente pasiva, indiferente á la marcha de los acontecimientos, á las grandes calamidades sociales, á las disensiones intestinas, que no por dimanar de pugnas del sordido interés reclaman menos la intervención de desinteresados y prudentes, que hablen y rueguen y trabajen á nombre del bien público.

Decididamente, la civilización moderna es pagana cuando tales cosas no ocurren á todo el mundo y hay quien aun predica, con aplauso de oyentes, el *laissez-faire*, que es como quien dice: *¡el capital y el trabajo luchan á la desesperada en ciertas industrias! Pues esto debe ser una distracción para el resto de la sociedad. Que ricos y pobres, amos y obreros, se las compongan como puedan, pues nada ó muy poco nos interesa lo que no altera nuestras digestiones.*

Sociedad digna del Estado que es su ideal; pero no se llame sociedad cristiana.

La propiedad y el trabajo son los factores que mas principalmente concurren á formar el carácter personal, dar al hombre fisonomía distintiva, enaltecerle ó deprimirle. No es menester mucha agudeza de ingenio para comprender que el labrador presenta diferente carácter que el obrero de una fábrica, y que el gran propietario posee caracteres que le distinguen del industrial y negociante. El colono nunca llegará al carácter del labrador propietario independiente.

De la propiedad y del trabajo se

derivan, pues, en cierto modo y en gran parte, los estados y las costumbres y se originan las diferentes capas sociales.

De ello se sigue, en primer término, que no hay nivelación posible en estos organismos y caracteres; pero está muy lejos de seguirse que al Estado sean indiferentes las circunstancias y estímulos que determinan el predominio de los unos sobre los otros, y menos aun se puede deducir, que no deba crearse y sostenerse, en circunstancias que no lesionen derechos, un régimen político que aspire á desenvolver la personalidad humana en las últimas capas sociales dignificándolas por mejores relaciones del interés, por mas moralidad y por fomento de la pequeña propiedad.

¿Y de quién sinó del Estado es esta misión ó abrir camino á tales tendencias?

FRANCIA Y CHINA

Notician de Annam con fecha 25 de enero.

Los tropas francesas en Annam siguen avanzando hacia Tuyet, y el joven rey que huyó de la capital despues del ataque que una noche hizo contra las tropas francesas en Hué, no ha sido hallado aun.

Toda la ciudad está en un estado muy desordenado.

Los rebeldes, aunque en corto número causan temor á los chinos, porque aquellos poseen armas de precisión, y los manejan bien teniendo además un número de chinos auxiliares.

Los robos y asesinatos reinan por todas partes.

Los católicos y los paganos rivalizan en su ferocidad.

Ultimamente ha habido una matanza en Lang de 900 cristianos, entre hombres mujeres y niños.

El Misionero padre Satre ha sucumbido á consecuencia de las heridas que ha recibido.

La columna francesa ha llegado á los tres días de la matanza. Los cuerpos de los hombres fueron echados en el río, y un gran foso contenía los cuerpos de 300 mujeres y niños horriblemente mutilados.

La fuerza francesa ha tenido la satis-

lo tanto me retiro, pues no quiero influir en vuestra resolución tratándose de un negocio en que no puedo ser juez. La pobre mujer sufrirá las consecuencias de su loca vanidad; obrad, pues, como queráis, caballero, y siguiendo las inspiraciones de vuestra conciencia.

Al pronunciar estas palabras, Ferroll salió de la habitación, y la sesión se terminó por el arresto de la vieja Marta, como acusada de haber tomado parte en el asesinato de Ana Gordon, esposa de Pablo Ferroll.

El arresto de Marta Frank produjo una viva sensación en el condado; la misma prensa se ocupó del hecho, y este suceso fué, hasta la apertura de los tribunales, un asunto inagotable de conjeturas más ó menos fundadas, pero que iban siempre á detenerse en la puerta de la Torre.

Por su parte, Ferroll mostraba más actividad que de costumbre, aunque sin preocuparse aparentemente; dedicábase más que nunca á los trabajos y placeres que ocupaban su vida, y manifestaba hacia sus vecinos más alejamiento que otras veces, si esto era posible.

En cuanto á lady Bartlett, había recibido noticias de su hijo que la anunciaba su próxima vuelta á Inglaterra, y feliz con este pensamiento, olvidó por completo el interés que, hubiera tomado en cualquiera otra ocasión en el proceso de la anciana Marta. Quería festejar la llegada del viajero, y en su apresuramiento por buscar los medios de manifestarle la alegría que experimentaba al verle, pidió consejo á sus vecinos, pero sin conseguir hacerse escuchar de Ferroll.

Elinor y Juana, por el contrario, la escucharon atentamente, sobre todo esta última, cuyos pensamientos, que por ser silenciosos no eran menos

faccion de tomar la Ciudadela a los rebeldes que fueron ayudados por los chinos, inutilizando sesenta cañones y capturando una cantidad considerable de pólvora y materiales.

Noticias que causan inquietud se han recibido de las fronteras del Tonkin el día 7 de Febrero.

El gobernador actual de Kwangsi y el comisionado imperial Teng-Cheng-hsin, han sido echados del territorio que intentaban reconocer, para erigir las piedras de límite. Se dice que se han retirado tan precipitadamente, que tuvieron que abandonar sus equipajes a los merodeadores que sostienen la ciudad cedida a Francia por el Tratado. Los ocupantes del territorio que han cedido últimamente a los franceses en el Tonkin, están mandados por dos jefes. El uno se llama Lin-Ping-Tang y el otro Liang.

Todo el material de guerra abandonado por los franceses en Langson y otros puntos el año pasado, parece que ha caído en poder de estos nuevos aspirantes al gobierno de la infortunada tierra annamita. Muchos pertrechos de guerra de los chinos han caído también en poder de estos hombres, y se dice que están muy bien surtidos de todo lo necesario para asegurarse sus independencias.

Una banda recibe sus abastecimientos de opio y otros efectos del Yunnan, en cambio de sal y tabaco; mientras otra banda obtiene el arroz y otras provisiones de Kwangsi, en cambio de drogas que son de gran valor en China.

La farsa de la delimitación de demarcación de la frontera Franco-China, parece que no ha sido abandonada todavía; pero es posible que los comisionados pedirán permiso para retirarse.

Por las noticias recibidas, parece que en el trabajo de la Comisión de límites del Tonkin, no se ha procedido satisfactoriamente, y que su pronta terminación es todavía dudosa.

En Langson, los trabajos de Comisión de límites sigue muy despacio por las pretensiones de los comisionados de China. Si estos últimos no renuncian a sus pretensiones, los trabajos tendrán que ser suspendidos.

Los comisionados imperiales en Langson, por orden del gobierno de Pekin, han retirado sus pretensiones para rectificar la frontera del Tonkin sobre líneas que son exageradas e inadmisibles por el mismo tratado de Tientsin, y las negociaciones entre ellos y los delegados franceses se han reanudado.

Se puede tener por seguro, que los delegados franceses que tienen todos el mejor deseo de adelantar y concluir el trabajo, harán todo lo que puedan para poner fin a estas demoras y que la responsabilidad de la suspensión del trabajo, si llegase, caiga enteramente sobre los comisionados imperiales. En todo caso, la línea de Than-suoi, Langson, Dong-dang y Thaké, está definitivamente ocupada, y todas las medidas han sido tomadas para asegurar el bienestar y el aprovisionamiento de las tropas francesas, durante la estación de calores.

EL ESTANCO DEL ALCOHOL

(De El Imparcial.)

El proyecto concebido por Bismarck de convertir la venta libre de los alcoholes en monopolio del Estado está destinado a proporcionarle en Alemania grandes disgustos y quizá la pérdida del poder.

Pero a su modo de pensar en el asunto le va a llegar un gran refuerzo, el de Francia, donde se intenta también hacer lo mismo, aunque en honor de la verdad, es más bien la república francesa la iniciadora del pensamiento que el canciller alemán quiere aprovechar.

Hace muchos años que un hombre perseverante en sus ideas, Mr. Alglave, insiste en la conveniencia del estanco de los alcoholes, fundado en consideraciones que, bajo cierto punto de vista, no dejan de ser atendibles.

Con este motivo, la controversia se anima, y asunto del día es el tal monopolio que proporciona a los periódicos temas varios, ya serios, ya festivos, con que entretener a sus lectores.

Por lo serio sostienen los partidarios del monopolio que, sin aumentar el precio de la copa de aguardiente, que costará 10 céntimos, siendo de 40 grados centesimales, obtendrá el Estado mil millones de pesetas de ingreso, ó sean 750 millones más que hoy, con lo cual podrían suprimirse todos los demás impuestos indirectos, la contribución territorial sobre las

fincas rurales que se podría reemplazar con un tributo de 3 por 100 sobre los arriendos. El impuesto de 7 por 100 sobre las ventas de inmuebles podría reducirse también a 1 por 100. Desaparecería el recargo sobre los trasportes de gran velocidad, quedando reducidos a la mitad los precios de los billetes de tercera clase. Y por último, ya no sería más que cuestión de tiempo la supresión de los gravámenes por consumos.

Ante semejante perspectiva, la mayor parte de los contribuyentes, olvidando los principios económicos que condenan todo monopolio, no podrán menos de declararse partidarios de la nueva idea.

¿Qué importa, dirán, que se haga con el alcohol lo que con el tabaco, si para todo lo demás quedamos libres de trabas, molestias y recargos?

¿Pero puede ser verdad tanta belleza? ¿Serán ilusiones nada más, tan lisonjeras hipótesis?

Ello es que Francia produce cerca de mil millones de hectólitros de alcohol cada año, y que con una peseta nada más por hectólitro, se forman los millones de pesetas, lo cual prueba que el impuesto existente hoy sobre los alcoholes se elude con facilidad.

Al encuentro del proyecto sale la economía política reivindicando sus fueros y pidiendo, en nombre de la ciencia, que se rechace toda idea de estanco; pero Mr. Alglave y Mr. Renoir levantan a su vez otra bandera, en nombre de la moralización y de la salubridad pública.

El alcoholismo se va haciendo una plaga que enerva a la población de fábricas y talleres, y de sus posibles remedios se ha ocupado últimamente en Amberes un Congreso al efecto convocado.

Pues bien, dicen, el Estado se hace empresario de los alcoholes, como lo es del tabaco. Entre ambos productos hay cierta semejanza. El alcohol no es indispensable al hombre más que en las farmacias. Presentado en forma de coñac y de licor, es aceptable siendo de buena calidad, pero peligroso si se le adultera. El ataque a la libertad de comercio es, por consiguiente, relativo, puesto que se trata de un artículo de lujo. Por otra parte, el Estado no tiene que intervenir para nada en la fabricación ni en el comercio al por menor. Los comerciantes al por mayor pueden seguir sus relaciones y negociar con el extranjero como hoy. Solo que antes de llegar al vendedor ó al consumidor privado, los licoreros deben pasar por las manos del Estado, que garantizará la bondad del género.

Puede el gobierno adquirir el alcohol por adjudicaciones fraccionadas de 5 á 10 hectólitros, verificadas semanalmente en los centros de fabricación, resultando tantas ventas distintas como en el día, sin más diferencia que la de haber siempre un mismo comprador.

El Estado exigiría un *minimum* de pureza comprobado por análisis, daría una prima por cada grado de pureza suplementario y proporcionaría así a la industria de rectificación, ocupación constante y progresos que el comercio actual no puede realizar.

El alcohol se vendería por 1 peseta cada botella de cuarto de litro, fabricada de modo que una vez vacía no pudiera nadie llenarla a fin de evitar los fraudes. Para los expendedores habría una bonificación determinada y no podrían vender el producto más que á 10 céntimos. La copa de un cuarto de decilitro, sin que les fuera permitido trasegar el líquido á otras botellas que las del Estado.

Todo esto va muy bien en teoría, pero si se observa que el Estado, el pendero de tabaco, no produce lo mejor, y que el monopolio de los fósforos en Francia no ha podido sostenerse sino cediéndolo á particulares, habría motivo para dudar de que el alcohol gubernamental fuese todo lo bueno que se espera.

Por otra parte, los contradictores del proyecto dicen, que esta es una nueva máquina política fomentadora de corrupción electoral, porque habría veinticinco mil empleos de expendedores que dar. Cada expendedor sería un club republicano, presidido por el mismo vendedor. Esto lo dicen los monárquicos, si bien el *Figaro* cree que los diputados de la derecha harían mal en tomar por lo serio los chistes de algunos periódicos, porque la perspectiva de la supresión de varios impuestos justifica la formalidad con que se estudia el proyecto de Mr. Alglave.

Se despiertan, por lo tanto, simpatías á favor del estanco, aun entre los adversarios del gobierno, y á pesar de la natural oposición de los que quieren ante todo que se respeten los principios económicos, por más que esta vez tienen enfrente los que la higiene y la moralidad proclaman.

Seguiremos las vicisitudes de la contienda, porque no deja de ser halagüeña la idea de sustituir una multitud de impuestos con uno solo, establecido de un modo llevadero, y porque estamos persuadidos de que los impuestos sobre las bebidas espirituosas, bien cobrados y reglamentados de modo que se eviten los fraudes, podrían ser, aun sin monopolio, una caudalosa fuente de recurso, como lo son en varios países donde los tributos indirectos permiten mantener muy aliviada la contribución territorial, que hoy es en España la más gravosa.

LOS METEORITOS Y LA CONSTITUCION DEL GLOBO TERRESTRE.

(De la Revue des deux mondes.)

En el momento de su llegada al suelo, los meteoritos no están más incandescentes, pero si tan calientes que no se les puede manejar. No obstante, este calor está limitado á la superficie; en el interior están extraordinariamente fríos. Cuando una caída que tuvo lugar en la India en Dhurmsalla, el 14 de Julio de 1860, los espectadores habiéndose apresurado á romper las piedras, ardientes en el exterior, fueron singularmente sorprendidos de hallarlas glaciales en sus roturas y de no poder, por causas contrarias, tocarlas de ninguna manera: según la ingeniosa espresion de Agassiz, esta era la producción del *hielo frito* de los cocineros chinos. Una observación semejante fué hecha, el 16 de Mayo de 1883, en piedras caídas en Alfanello, no lejos de Brescia. Este contraste entre la parte central que conserva aún el frío intenso de los espacios planetarios y la parte superficial que, algunos instantes antes, estaba incandescente, se comprende á causa de la débil conductibilidad de las sustancias pedregosas y del tiempo muy corto durante el cual han sido calentadas.

Hay un efecto de este calor que persiste y se manifiesta, desde la primera vista, como un carácter absolutamente general de los meteoritos. Es una corteza negra que recubre cada uno de ellos en totalidad. De un espesor que no llega á un milímetro, es casi siempre mate; sin embargo es luciente como un esmalte en algunos tipos particularmente fusibles. La elevada temperatura que cada uno de estos cuerpos ha experimentado, en su transcurso á través de la atmósfera terrestre, es evidentemente la causa de la corteza negra y frita de que están revestidos como de un barniz, testimonio permanente del calor que los ha envuelto durante algunos instantes. La chispa del rayo produce también en las rocas que hierne una vitrificación, con mucha frecuencia observable en la superficie de las que forman la cima de montañas aisladas, tales como el Mont-Blanc y el Pic du Midi, de Bigorre. Es á causa de esta semejanza, que las piedras caídas en Lucé (Sarthe), en 1768, fueron consideradas como fragmentos terrestres esmaltados por el rayo.

La incandescencia de la cual se comprueba así el efecto, después de haberla reconocido á distancia en el deslumbrante bólido, resulta de la velocidad extremadamente grande con la cual este último penetra en la atmósfera. El aire rechazado desarrolla una cantidad de calor enorme, no por el rozamiento, sino por una comprensión súbita, como en la experiencia muy conocida del eslabon para sacar lumbre que enciende la yesca. Un cálculo fundado en los principios de la teoría mecánica del calor puede dar cuenta. Rodeada de gases incandescentes, la masa sólida se hace incandescente.

Desgraciadamente es muy raro hallar los fragmentos que proyectan los bólidos; se necesitan circunstancias completamente excepcionales aun en los países muy poblados, para que se les descubra en medio de los detritus del suelo y bajo la vegetación que le cubre ordinariamente. Es por una ilusión que el observador cree siempre verlos caer no lejos de sí; así los busca vanamente. Por otra parte, según las probabilidades, las tres cuartas partes deben ser tragados por el mar.

Si se parte de la cifra anual de tres caídas, término medio de lo que ha sido observado en Europa, y que se admita que esta porción de la tierra no sea particularmente favorecida, se llega para toda la superficie del globo á un total de ciento ochenta por año. Pero, como deben quedar frecuentemente desapercibidos, llevando este número al triple solamente, lo que hace próximamente seiscientos, se queda ciertamente muy por debajo de la realidad. Es pues un fenómeno diario.

Se ignora de que regiones de los es-

pacios celestes los meteoritos son originarios, y que suerte de caminos seguan estos antes que la acción de la gravedad les hubiese hecho de repente caer sobre la tierra. Estos meteoritos han sido considerados antes como emanando del astro más próximo á nosotros y como productos lanzados por pretendidos volcanes de la luna, aun en actividad. En esta hipótesis, fué preciso admitir que serían lanzados por la erupción con una velocidad bastante grande para vencer el punto neutro, es decir el punto donde un cuerpo se hallaría igualmente atraído por nuestro satélite y la tierra. El cálculo demuestra que esta velocidad debería ser al menos igual á 2,270 metros por segundo, ó próximamente cinco veces la de una bala de cañón, si era menor, la masa volvería á caer en la luna. Una otra suposición merece más crédito. Más allá de los planetas comprendidos en gran número entre Marte y Júpiter, parece haber, como lo había ya supuesto Chladni, una multitud de cuerpos pequeños ó asteroides, cuyas órbitas se entrecruzan entre sí y con las de los grandes planetas, de manera de encontrar de vez en cuando á uno de estos últimos. Estos asteroides demasiado poco voluminosos para ser visibles en los espacios interplanetarios, nos quedarían siempre desconocidos sin sus invasiones en nuestra atmósfera. Ellos parecen ser restos de uno solo y también planeta, que hubiera sido roto, tal vez por una explosión. Nada, por otra parte, desde que las hermosas investigaciones de M. Schiaparelli han relacionado á los cometas los enjambres periódicos de es trellas fugaces, permite asegurar que los meteoritos no vengán de partes del cielo aun mas distantes y situadas fuera de nuestro sistema solar.

Las estrellas fugaces nos llegan por millones en épocas periódicas, y se calculan en muchos millares el número de las que se dirigen hacia nuestro globo en un solo año. Estas tienen una cierta semejanza con los meteoritos por lo repentino de su caída en nuestra atmósfera y la excesiva rapidez de su movimiento, mas difieren en un carácter importante. Los habitantes del Mediodía de Francia y de Argel han podido contemplar, el 27 de Noviembre último, desde las cinco de la tarde á las once de la noche, en un cielo despejado, un chaparrón particularmente abundante, nueva aparición de enjambres comprobados trece años antes, día por día, el 27 de Noviembre de 1872; el fenómeno es debido, según toda probabilidad, al encuentro de la tierra con una corriente de sustancias que proceden del cometa periódico de Biela, continua siguiendo en el espacio una ruta regular. Sin embargo, una tal invasión de cuerpos cósmicos no ha traído la caída de ningún meteorito en la superficie del suelo. Las estrellas fugaces participan de la naturaleza de los cometas, desmembradas y como engranadas por acciones perturbadoras, mientras que los meteoritos parecen tener un lazo de parentesco con los planetas. Entre los unos y los otros hay la diferencia que separa los gases y los vapores de los cuerpos sólidos.

Traducido para La Océania por A. Ch.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 14 DE ABRIL DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Tensión del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Hora de lluvia.	Cantidad de agua.
753.52	OSO.	29.4	22.2	73	Despejado.	0	0
754.85	SSE.	33.4	19.2	48.5	Idem.	0	0
758.44	ENE.	42.52	23.0	97.0	Cubierto, calma.	1.2	9.0
756.46	E.	31.6	14.3	84.5	Cubierto.	0	0

NOTA.—A 11 h. 43 m. 14 s. p. m. de ayer, día 14.—Ligero temblor de oscilación. Se compuso de tres sacudidas bien distintas; la última de las cuales fué la de mayor intensidad; su amplitud subyacente un arco de 20°. La dirección al principio fué de NE. á SO.; pero pronto cambió, viéndose solicitado el péndulo á dirigirse de N. á S. El índice del vertical no se movió de su posición.

De los partes recibidos se desprende que en Nueva-Vizcaya se ha sentido con mucha mayor intensidad que aquí.

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

	Ps.	Cént.
PARROQUIA DE SAMAL (BATAAN).		
D. Gregorio Tionzon, pbro.	10	"
D. Antonio Talavera	10	"
D. Agapito Pomer	2	"
D. Julian Talastas	2	"
D. Gregorio Rodil	30	"
D. Alejandro Inton	4	"
D. Vicente Gutierrez	5	"
D. Isidoro Saldaña	10	"
D. Hipólito Jozon	10	"
D. Domingo Consunji	3	"
D. A. Tranquilina de la Cruz	2	"
D. Roque Consunji	2	"
D. Gregorio Tongco	2	"
D. Antonio Yazon	6	"
M. Candelaria Consunji	3	"
Leandro Yazon	1	"
Marcelino Saldaña	2	"
Basilia Saldaña	1	"
M. Concepcion Consunji	2	"
D. A. Victoriana Quintana	2	"
D. Bartolomé de Castro	1	"
D. Ignacio Rodil	1	"
D. Hermenegildo Talastas	1	"
D. A. Remigia Saldaña	1	"
D. A. Vicenta Valerio	2	"
D. Antonio Espino	1	"
D. A. Faustina Aquino	1	"
D. Angel Consunji	4	"
D. Tito Espino	1	"
D. Queriterio Roque	1	"
D. Florencio Talastas	1	"
Varios fieles	7	68

PARROQUIA DE SANTA CRUZ (ZAMBALES)		
D. Antonio Ker	...	2 "
D. Brígido Mirafior	...	2 "
D. Leonardo Millora	...	1 "
D. Lucas Merino	...	1 "
D. Toribio Ribera	...	2 93
3 niños	...	1 12
Varios vecinos	...	0 50

PARROQUIA DE BALINCAGUIN (ZAMBALES)		
D. José Sebastian	...	2 "
D. Antonio Ercuso	...	1 "
D. Pedro Rodriguez	...	1 "
D. Hipólito Braganza	...	1 "
D. Leon Quimbral	...	4 51
Varios vecinos	...	4 50

PARROQUIA DE ALAMINOS (ZAMBALES)		
D. Francisco Pangniban, coadjutor	...	6
D. Anastasio Rito	...	1
D. Sotero de Castro	...	1
D. Vicente Camacho	...	2
D. Gregorio Montemayor	...	1
D. Florentino Montemayor	...	1
D. Dominga Rodriguez	...	1
Varios vecinos	...	43

PARROQUIA DE MASINLOC (ZAMBALES)		1 09
D. Agustín Medina	...	8
D. José Iliria	...	5 "
D. Niceto Menaya	...	5 "
D. Eusebio Ebdane	...	1 "
D. Manuel Ebiota	...	1 "
D. A. Paulina Zapanta	...	1 "
D. Juan Ermitaño	...	2 50
D. Felipe Escota	...	1 "
Varios cabezas	...	3 33
Un chino	...	1 50
Varios vecinos	...	7 82

PARROQUIA DE BOLINAO (ZAMBALES).		
D. Eugenio Villanueva coadjutor	...	2 "
D. Macario Camero	...	1 50 "
D. Miguel de Perio	...	1 "
D. Pedro Cacho	...	1 "
D. Graciano Cases	...	1 "
D. Felix Flores	...	1 "
D. Mariano Cacho	...	1 "
Telegrafistas españoles	...	4 "
2 vecinos	...	1 46 "

PARROQUIA DE S. ISIDRO (ZAMBALES)		
D. Eugenio Padama	...	1 91
Varios vecinos	...	2

PARROQUIA DE DAZOL (ZAMBALES).		
D. Manuel Balleca	...	1
D. Gaspar Estrada	...	1
D. Santos Jimenez	...	1
D. Arcadio Mendoza	...	2
Varios vecinos	...	1

Parroquia de Cuenca, Batangas	14	67
Parroquia de Mariveles, Bataan	12	85
Parroquia de Morong, Bataan	12	25
De los criados de Don Francisco Saez	1	"
Del Cura Párrico de Hinnangan (Leyte).	5	"

PARROQUIA DE MANGATAREM (PANGASINAN.)		
D. Melchor Ferrer, pbro.	4	
De varios fieles	6	25

MISION DE ZAMBOANGA.		
D. Angel Rosell	...	2 30
D. Salvador Villaseca...	...	4 "
D. Gregorio Cabrerigo	...	2 "
De varios fieles	...	3 62
Varios vecinos	...	2 90

PARROQUIA DE CAINTA (MANILA.)		
D. Mariano S. Juan, párroco	...	4 "
D. Eustaquio Infante coadjutor	...	2 "
De los cantores	...	1 50
De los sacristanes	...	1 "
De varios fieles	...	6 20

ESCUELAS DE LATINIDAD		
ROSARIO (BATANGAS.)		
D. Melecio Bolaños, pro- fesor	...	2 "
Los Alumnos	...	4 45

PARROQUIA DE TARLAC (TARLAC.)		
D. Eulogio de Ocampo, coadjutor	...	1 "
D. Manuel Cirer y sobrino	...	40 "
D. Juan Nepomuceno	...	8 "
D. Antonio Urquico	...	8 "
D. Evaristo Puno	...	5 "
D. Inocencio Landigín	...	2 "
D. Eduardo Espinosa	...	1 "
D. Casimiro Tañedo	...	1 "
D. Manuel Cruz	...	1 "
D. Felix Tañedo	...	1 "
D. Luis Taar	...	1 "
D. José Aguilar	...	1 "
D. Eulalio Tañedo	...	2 "
D. Luciano Costosa	...	2 "
D. Doroteo Alarcon	...	2 "
D. María Salac	...	2 25
D. Luis Navarro	...	1 "
D. Victoriano Tañedo	...	1 "
D. Dámaso Tañedo	...	1 "
D. A. Eustaquia Mendoza	...	2 "
D. Segundo Constantino	...	1 "
D. Tomás Cabuslay	...	1 "
D. Alejandro Sahagun	...	1 "
D. Luis Carrillo	...	1 "
D. Vicente Rico	...	1 "
D. Alfonso Ramos	...	1 "
Los chinos de Tarlac	...	30 "
Varios vecinos	...	10 75

MISION DE O'DONNELL (TARLAC).		
D. Claudio Rivera	...	2
D.a Paula Aquino	...	2
De varios fieles	...	2

PARROQUIA DE SAN JOSE (NAVOTAS)		
D. Julio José	...	50
D. Roman Pilapil	...	38
D. A. Juana Goco	...	100
D. Miguel Pascual	...	100
D. Inocencio Santos	...	15
D. Mariano Naval	...	50
D. Gil Antonio	...	10
D. Gregorio Santiago	...	5
D. Damian Vicencio	...	10
D. Romualdo de Dios	...	10
D. Servando Naval	...	8
D. Lucio Buenaventura	...	10
D. Lucino Santos	...	7
D. Francisco Roque	...	10
D. Eustaquio Bausa	...	6
D. Leon Magcauas	...	4
Cantores y sacristanes	...	6
Niños de la Escuela	...	2
D. Julian Andrés	...	50
D. Basilio Jocoson	...	20
D. Cipriano Laes	...	10
D. Manuel Jiongco	...	10
D. Albino Goyenechea	...	200
Parroquia de Loon (Cebú)	...	11
Parroquia de Oas (Albay)	...	75

Suma total ... 140,729 51

Relacion de los Abonares del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. S. Sr. D. Fr. Pedro Fayo, Arzobispo de Manila.

	Ps.	Cént.
Suma anterior...	139,502	15
Abon. núm. 80...	1,345	"

Suma total ... 140,847 15
Manila 10 de Abril de 1886.

JOSE CONSUNJI,
Vice-Secretario.

El incendio de Sibul.

Segun nuestras noticias, se han salvado todas las casitas que hay á mano derecha entrando en el pueblo, la capilla y cuantas casitas están detrás, así como las de los Sres. Rodoreda y Pavés, como otras que se encuentran en la misma calzada que va al paseo llamado de las Calaveras.

Por manera que, lo que se quemó fué el apretado grupo de viviendas mas próximo al baño, el camarín que cubría á este, la casa-fonda y tres ó cuatro inmediatas, así como la mas antigua de madera construida en la plaza hace diez años por el Fr. Arriola y que allí se llamaba el convento, porque era constante albergue de religiosos enfermos.

Todos los que estaban allí reunidos se miraron uno á otro confundiéndose mutuamente sus sospechas, excepto Ferroll que no había dicho nada desde que llegó y cuyos ojos fijos sobre la acusada revelaban una expresion extraña que daba á entender claramente lo penosos que eran para él aquellos tristes debates.

La vieja Marta fué confiada á los cuidados de una mujer, y M. C... entabló la discusión sobre aquel asunto.

—Es incontestable que ha robado,—contestó Ferroll á las preguntas que le dirigieron;—en cuanto al asesinato de que algunos la acusan por sospecha, no podéis llegar á la convicción, y creo por lo tanto que debéis limitaros á acusarla de lo que ella misma reconoce haber hecho.

—Dijisteis lo mismo hace diez y ocho años respecto á su esposo, y tenais razon.

—No sé nada mas,—dijo el caballero,—y por

Ferroll encontró á la vieja Marta en casa de la persona que le había escrito. La pobre mujer, bajo la impresion del espanto y del terror, abandonábase á la desesperación mas violenta.

A un lado, hallábanse las vecinas cuyas declaraciones motivaron su arresto, y sobre la mesa, velaban diferentes joyas, entre las cuales reconoció el caballero al primer golpe de vista varios objetos pertenecientes á su desgraciada esposa.

La vieja Marta no había aguardado la declaración de los testigos para manifestar que era culpable del robo de alhajas, y exclamaba retorciéndose las manos y agitando en su silla con todas las señales del mas profundo dolor:

—Es verdad, es verdad que robé á esa pobre señora! Dios mio, Dios mio, al fin se ha descubierto; me pesa la conciencia como si fuera de plomo; pero no he hecho nada mas, no, no, mis buenos señores!

Al oír que decían á Ferroll que reconociese si las alhajas que se hallaban sobre la mesa habían pertenecido á la víctima, exclamó de nuevo:

—¿A qué preguntarle eso, puesto que es lo que es la cadena que compré un día la señora para él, y que al quererla poner al cuello, él lo impidió saliéndose de la habitación sin tomarla? La señora se fué dejando la cadena sobre la mesa, y entonces yo la cogí; sí, Dios mio, esta es la verdad! Pero en cuanto á hacerla daño alguno, ¡pobrecilla! jamás he pensado siquiera en matar una mosca!

Rogamos á quien pueda hacerlo, que se activen todo lo posible los trabajos del nuevo trazado de Sibul, porque no solo hay derechos, sino intereses y necesidades muy atendibles reclamando la restauración pronta de aquel naciente pueblecito, debiendo ser uno de los primeros el poner el manantial en estado de que lo utilicen los enfermos.

Un colega se hace eco de la sospecha de intención aviesa produciendo el siniestro. Nosotros que conocemos á Sibul, creemos era cosa de estudiar el milagro que ha conservado aquello hasta ahora.

Figúrense los lectores una plazuela de unos 40 metros de largo por 25 de ancho, y en un lado, no solo tocando unas con otras las casitas de caña y cogon, sino otras casitas á la espalda; y como esas casitas son de los indígenas, que han aprendido á explotarlos, ellos viven en los bajos, y arriba los señores que van de Manila, y en reducido espacio de cinco ó seis metros en cuadro, viven los de arriba y los de abajo con sus cocinitas siempre en actividad, á una vara de montones de cogon seco, que arde como la pólvora, y guardan para remiendos de la techumbre ó para otra casita que proyectan detrás y bien pegadita á las primeras; y como si todo esto no ofreciera bastante peligro, desde las tres de la madrugada preparan sus calanes delante de dichas casas, también cerquita, que todo el día están en actividad, para cocer varias especialidades de dulces y guisos que los bañistas, especialmente indígenas pampangos y carromateros, les compran.

El año pasado ardió una casita que, por fortuna, estaba aislada. Una suscripción entre bañistas eapafoles dió otra nueva á su dueño.

Aquellas mujeres de Sibul son trabajadoras y no cesan: saben ganar dinero; pero, respecto al fuego, dicen como todos los indios: *Dios cuidado*.

Es cosa que admira el que hasta ahora no hubiese ardió nuestro primer balneario. Si en él se hubiera gastado lo que en el llamado de Aguas-Santas de la Laguna, dada la manera con que el interés particular se ha apresurado, en pequeño, á explotar Sibul, aquello sería hoy precioso y ofrecería elementos, no solo para vivir los enfermos con comodidad allí, sino para que fuesen muchos sanos á mejorar la sangre y divertirse durante una semana.

Mercadería.

Débase ayer como segura la noticia, de que el Gobierno de S. M. había enviado un telegrama á Manila, concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano D. Fr. Pedro Payo.

Enviámosle nuestra felicitación cariñosa.

Novena de Dolores.

En la Catedral continúa la novena á Nra. Sra. de los Dolores.

El miércoles predicó el M. R. P. Fr. José Alvarez Cienfuegos, quien presentó á María al pie de la cruz llorosa y afidiga, enseñándonos resignación en las adversidades.

Después habló del ayuno y de la limosna para satisfacción de la culpa, dando sobre esto una larga, razonada y elocuente explicación.

Obras municipales.

Las ejecutadas durante la segunda quincena de Marzo en todo el radio municipal, han sido:

Construcción de una alcantarilla en el estero de Quiotan, adquinado de la plaza de Sta. Cruz, limpieza de zanjas, limpieza de yerbas en las calles, relleno de baches, arreglo de desperfectos en todas las calles de todos los distritos y paseo de la Luneta.

Temblo.

En la noche del miércoles á las once y media próximamente, se sintió un ligero pero largo temblor de tierra, que puso en alarma á muchas personas á quienes desgraciadamente se vio volar por el aire.

Se ha sentido también con más ó menos intensidad en las provincias inmediatas.

Visita general de cárceles.

Mañana tendrá lugar la visita general de cárceles que todos los años tiene lugar en el sábado de Ramos.

Hay 'preso poco enterado de estas cosas y su significación, que cree que en la visita general de cárceles los jueces dan libertad á los reos y les perdonan el delito cometido, es decir, sobreesen las causas de aquellos á quienes dan libertad.

Cerveza.

Un chino corredor anda por las calles ofreciendo cerveza alemana á razón de \$ 1 docena de medias botellas.

Está barata, y la cerveza no es mala. Pero la baratura de esa cerveza ¿cuánto durará? Naturalmente, el tiempo que se tarde en buscarle parroquia, porque cada marca de cerveza tiene un gusto especial y el consumidor prefiere siempre aquella á que se acostumbra.

Hecha esa parroquia, se venderá al precio de las demás.

Es la misma cosa.

Hace mucho tiempo omos alabanzas del gobernadorcillo de Imus, donde nos encontráramos, porque—decía el indio orador—eran muy abundantes las mangas aquel año.

Ahora nos dicen que los chiquillos de los arrabales y hasta las niñas de la Escuela municipal se hacen lenguas del Ayuntamiento *vigente*, cuyos individuos se han portado con esplendidez en todas partes á donde han ido con motivo de exámenes y distribución de premios.

¡Qué fácil es adquirir popularidad! El gacetero, muy aficionado á mangas, que ya principian, hará coro á la turba infantil en sus alabanzas, si este año son buenas y gordas.

Nueva razón social.

Hemos recibido, y agradecemos la atención, la circular de los Sres. Hens y C. sucesores de la casa G. van Polanen Petel, cuyo activo y pasivo aceptan, siendo los socios con firma, de aquella, los Sres. J. F. Hens, J. Nyssens y P. C. A. Meerckamp van Embden.

Desearnos prosperidad en sus uogocios á los Sres. Hens y C., que suceden á la antigua y acreditada casa holandesa G. van Polanen Petel.

Quiebra.

El juzgado de Binondo cita llama y emplaza á los acreedores del chino quebraado Lim-Dengco, para el día 15 del actual.

Pasajeros.

—Por el *Mindanao*, que llegó ayer de Cagayan y escalas:—Fr. Lucio Asensio; Fr. Rafael Cano; Fr. Ramon Pujada; Fray Oricano Palomares; Fr. Pedro N. de Mediod; D. José de Puga, comandante de la Guardia civil, señora y 3 niños; D. Luis de Medina; D. Pedro Rodríguez; D. Angel Aguirre; D. Fernando Lanuza, contador de fragata; D. Juan García; don Apolonio Concepcion; D. Aquilino Illeza; D. Benito Perdiguerio; D. Pedro Mosquera; D. José Miron Husband; D. María Victoriana; D. José de Leon, telegrafista, y varios á proa.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. José Luis Zuluaga; D. Manuel Subaram, y varios á proa.

Médicos de la Armada.

Han sido aprobadas las propuestas de destinos para la Estación de Balabac, á favor del 1.º médico D. Pedro Espina y Capo, en relevo del de igual clase D. Rafael Moya y Lozano, que pasará á encargarse de la asistencia facultativa de las Compañías de infantería de Marina del apostadero, cesando en ellas el 2.º, don José Robles y Villar.

Mando de cañoneros.

Ha sido nombrado el teniente de navío D. Juan Pablo Riquelme, para relevar en el mando del cañonero *Paragaya* al de su clase D. Rafael Mendoza, que cumple el 12 del próximo mes, el tiempo de Apostadero.

También lo ha sido el comandante graduado de ejército teniente de navío D. Manuel Otal, para tomar el mando del cañonero *Pampanga*, en relevo del teniente de navío D. Manuel Pérez Gaya, que marcha á la Península por cumplido.

Aurigas.

Por infringir los bandos municipales, cuatro cocheros *durmieron* en el cuartelillo.

—Dormir, yo... ¡Pues, es empeñol Digo que no dormiré... —Pues, le he de obligar á usted. —¿Cómo? ¡Si no tengo sueño!

¡Viva el rumbo!

Benjamin había anunciado que el hermano mayor de las procesiones del Jueves y Viénes Santo en el arrabal de Santa Cruz, D. Isidoro Francisco, había encargado cuatro quintales de dulce al *Café Español* para obsequiar á sus invitados en su casa de la calle de Lacoste.

Benjamin ha oído campanas.... Porque dicho hermano mayor ha encargado, no solo cuatro, sino once quintales.

¿Lo has oído bien, *Benjamin*? Quien ha encargado cuatro quintales al mismo establecimiento, ha sido el mayordomo del Rosario, en el arrabal citado, D. Manuel Angel, para sus invitados el Lunes Santo en su casa de la misma calle de Lacoste.

Conqué á comer dulces *Benjamin*, que quedas convidado.

Alta en el núm. 4.

Se ha ordenado al regimiento infantería Mindanao núm. 4, el alta del alférez de infantería, D. Manuel de la Torre.

Recompensas á maestros.

El Gobierno general, á propuesta del Sr. Gobernador Civil, ha concedido al maestro de la Escuela de niños de Mariguina, como recompensa á los esfuerzos en la instrucción de sus alumnos, que ha demostrado en los últimos exámenes de su escuela, la medalla del Mérito Civil. El Sr. Regidor inspector de Sta. Cruz, en vista del lumicimiento con que los niños de la escuela de dicho arrabal han verificado sus últimos exámenes, y teniendo en cuenta la brillantez con que se han celebrado también los de los años 82, 83, 84 y 85, ha indicado al Sr. Corregidor para la misma recompensa anterior al maestro, que regenta la referida escuela, D. Juan Yamzon, siendo propuesto por aquel al Gobierno general.

Sesion del Ayuntamiento.

En la sesionda celebra anteanoche por este Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

A mocion del Sr. Alcalde de primera eleccion se propuso un modelo de kiosko ambulante para los puestos que se situen á inmediaciones del paseo de la Luneta, toda vez que por hallarse dicho paseo dentro de la zona militar, la Autoridad de la plaza no permite que se coloquen kioscos fijos en aquel punto: dicho modelo fué aprobado.

Dada cuenta de una comunicacion de D. Anselmo Olleris remitiendo una carta itineraria para la Isla de Luzon, de la que es autor y dedica á este Ayuntamiento, rogándole al ofrecerla se digne aceptar la dedicatoria, se acordó dar las gracias á dicho señor.

Vacante la plaza de médico de Beneficencia Municipal del distrito O. de Sampaloc, se ha nombrado para dicha plaza á D. Ramon Bausili que servía la del distrito S. de Tondo; para la vacante que deja á D. Agustín Alfonso Maseras, que ocupaba la del distrito N. de dicho arrabal, y esta, en vista de no haber sido solicitada por ningún médico de los que pertenecen al referido servicio, anunciarla á concurso público.

A instancia del gobernadorcillo y principalia de San Fernando de Dilao, se acordó también aprobar la ampliacion del servicio de distribución de las aguas de Carriedo en aquel arrabal, encargándose la pronta ejecución de la obra.

Dar órden al Sr. Ingeniero Director del servicio de aguas potables, para que proceda á los trabajos de llevar el agua á la calle de Salcedo y Oroquieta, en toda su extension.

Pagar á los propietarios de los terrenos ocupados por las obras del abastecimiento de aguas, el importe de las expropiaciones llevadas á cabo.

Aprobar el presupuesto para un foso de flores, en la plataforma del monumento de D. Simon de Anda y Salazar, importante \$ 238.

A heredar.

El juez de Quiapo cita llama y emplaza, á las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por el

finado D. Joaquin Bengoechea, y el de Bulacan, cita á los del finado D. Balbino Banag.

Llamados.

En la *Gaceta* de ayer, el Tribunal de Cuentas vuelve á llamar á D. Bernardo Carvajal y Tellez y á D. Pedro Arranz, Administrador é Interventor de la provincia de Manila; á D. Mariano Izquierdo y Gonzalez y á D. José Zayas, Administrador é Interventor que fueron de la provincia de Ilocos Norte.

La Virgen de los Dolores.

¡Oh vos omnes, que transitis per viam, attendite, et videte si est dolor sicut dolor meus!

Jerem. Thru I.

Bajó el árbol santo lloraba una Niña, viendo muerto el fruto, el fruto de vida: el fruto es Jesús, y ya Ella sabía que cruz es el árbol, y es Virgen María. Palabras nos dice que el pecho lastiman: —Yo tenía un hijo, mejor no le había, le han preso y atado, y en la cruz espiral Rosal que en mi pecho florido crecías, ¡por qué tus capullos se tornan espigas? Vosotros que andais senda de la vida, ¿qué pena habéis visto que iguale á la mía?

Mosen Jacinto Verdaguera. por la traduccion J. B.

Vocal.

Ha sido nombrado vocal de la Comision de valoraciones de Aduanas, D. Rafael Diaz Labandero.

Arbitrios del Puerto.

La recaudacion obtenida por la Junta de obras del Puerto durante el mes de Marzo, ha sido de \$ 43,232'45 como sigue: Por 2 % á la importacion..... \$ 25,320'21 Por 1 % á la exportacion..... \$ 14,974'22 Impuesto y tonelaje..... \$ 3,838'02 \$ 43,232'45

Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central, 2 niños europeos y 20 naturales, procedentes:

1 de Manila, 1 de Tondo, 5 de Binondo, 1 de Trozo, 5 de Sta. Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Sampaloc y 4 de Ermita.

El jueves venidero volverá á aplicarse tan útil preservativo.

Cruz de S. Hermenegildo.

Se ha concedido de Real órden, la cruz sencilla de S. Hermenegildo al capitán del arma de infantería de este ejército, D. Cesario Martinez, con la antigüedad de 4 de octubre de 1883.

Las zapaterías de la Escolta.

Sabemos que el Corregimiento, desean, do que la policía y ornato públicos correspondan á la cultura de esta poblacion, habiéndose fijado en las tiendas que ocupan los chinos zapateros de la Escolta, en las cuales y á vista del público se confecciona el calzado, hallándose allí de manifiesto todo el material que emplean para su industria y estando dispuesto desde el año 1826, que las industrias de esta naturaleza no se ejerzan á la vista del público, ni se establezcan en calles de primer órden, no solo por el repugnante é indecoroso aspecto que presentan los obreros chinos que á ellas se dedican, sino por los malos olores que despiden el material, betun y demás componentes que emplean en la confeccion de los calzados, ha decidido desterrar de dicho sitio tales establecimientos sin contemplaciones de ningún género, atendiendo á las medidas de policía, ornato é higiene.

Para el 1.º de Mayo próximo, deberán haber efectuado su traslado á otras calles de 2.º y 3.º órden, pudiendo solamente continuar en la Escolta las tiendas que cumplan con la precisa condicion de no trabajar á la vista del público sino en talleres interiores, exponiéndose nada mas que el calzado destinado á la venta y en armarios que correspondan á los de otros establecimientos de aquella importante y concurrida calle.

Indocumentados.

Anteayer, fueron quince los individuos que, sin papeles, tuvieron el atrevimiento de pasearse por las vias públicas.

Lo que nos parece muy mal hecho, muy mal.

Y lo mismo debió de parecerle á la Veterana, que encerró á todos quince en el cuartelillo.

Más sobre el incendio de Sibul.

Nos escriben de Bulacan: El 13 del corriente y encontrándose el Sr. Alcalde interino de esta provincia D. Dámaso Rodríguez, acompañado del auxiliar de fomento D. Dámaso Martin y Luna, en el pueblo de S. Miguel de Mayumo verificando la eleccion de gobernadorcillo, se le dió conocimiento de un gran incendio ocurrido en el barrio de Sibul.

Dicha autoridad, sin tener en cuenta lo intempestivo de la hora, (la una de la tarde) y viajando en carromata, se constituyó en el sitio del siniestro, acompañado del R. C. P. de la Cabecera, y el indicado oficial.

Al llegar á Sibul, encontró reducidas á cenizas casi todas las casas de aquel pueblo.

Merced al celo y decision del señor Alférez de la Guardia civil, pudo socorrerse el devorador elemento, quedando algunos *bahais* donde se había refugiado todo el personal que se encontraba tomando las aguas medicinales.

Entre las personas que se encontraban en aquel sitio y pudieron ser víctimas del siniestro, estaban la señora doña Magdalena Arieta de Luna, su hermana y cuatro niños, Sr. de Molins y esposa, y todos lamentaban la pérdida de sus equipajes, alhajas, etc. alcanzando el conflicto á nueve hermanas de la Caridad, que, solas y sin proteccion de nadie, se hallaban en aquel desierto.

El Sr. Rodríguez, alcalde interino, con gran serenidad y acierto, prestó el auxilio necesario á todos, preparando elementos

de transporte, para los que deseaban pasar á los pueblos inmediatos.

Han sido pasto de las llamas el convento, camarín de baño, fonda, almacén de comestibles y veintidos casas las mas importantes del pueblo de Sibul.

Allí la autoridad dictó las órdenes necesarias para instruir las diligencias correspondientes en averiguacion del origen del siniestro, retirándose á las dos de la madrugada del siguiente día y habiendo procurado vivienda á cuantos allí quedaban.

No ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas totales se calculan en unos doce mil pesos.

Gorgoreta y Castañito.

Parece ser que esta tarde á las cinco y media, correrán en el Hipodromo los dos caballos citados, enganchados á sus respectivas calesas.

Algunos lo dan por cierto.

A las Lolás.

Con motivo de la festividad del día, felicitamos á las Dolores de todos tamaños y estados.

De todas sabemos que son muy listas, que hay simpática Lolita que teniendo quince años cuenta algunos desengaños y ya sabe andar solita.

Y vamos, que aunque el nombre es un plural, que no se lo deseamos á nadie, hay alguna de aquellas que es un saquito perfumado de alegrías... y nuestro gaceterillo por una de ellas se muere...

¡Como no tiene dinero la pícara no le quiere!

¡Que mundo, hombre, que mundo!

Quintas y exámenes.

Anteayer tarde se celebraron: el sorteo de quintos en Pandacan, y los exámenes de las escuelas de dicho pueblo.

Presidió dichos actos el Sr. Polo de Bernabé, acompañado del R. Cura Párroco y del Sr. Salas, oficial de este Gobierno civil.

En la escuela de niñas los exámenes fueron lucidísimos, debiéndose no poca parte de su brillantez al celo del R. Párroco Inspector local y á los afanes de la maestra, á la cual el Sr. Polo ha indicado, como justa recompensa, para el empleo inmediato.

Hoy saldrá para Pasig el Sr. Gobernador civil con objeto de presenciar los exámenes y quintas.

Mañana, acompañado del Sr. Godino, pasará el Sr. Polo á Novaliches, con igual objeto.

Exámenes de inglés.

El lunes se verificarán los exámenes de inglés en el Consulado, bajo la presidencia del secretario de este Gobierno Civil, Sr. Polo.

A instituto.

El capitán D. Juan Fernandez García, del regimiento infantería Mindanao número 4, ha solicitado pasar á continuar sus servicios á la Guardia civil ó Carabineros.

En Sta. Isabel.

Ayer dieron comienzo los exámenes públicos de este Real Colegio, de los que nos ocuparemos á su terminacion.

Hemos oido decir, que á la reparticion de premios que tendrá lugar el sábado por la tarde, asistirá el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

Criado aprovechado.

Se ha escapado del servicio de donña Salud Adad, vecina de la calle de Asuncion, Binondo, el criado Gregorio Martin, de 17 años de edad y natural de Naga (Camarines) Sur, llevándose su libreta, seis pesos en metálico y la cédula personal de su amo.

Clases.

El sargento 2.º Federico Corral, del Escuadron de Filipinas, ha promovido instancia, en súplica de continuacion en el servicio de las armas.

Por el cuerpo de Carabineros, ha sido remitido á la Subinspeccion del arma, la propuesta de premio de 10 reales fuertes al mes, á favor del cabo 1.º del referido cuerpo, Potenciano Filoteo.

De Real órden, se ha concedido retiro del servicio de las armas, al cabo 2.º Isidoro Dicio Silvestre, y al músico Eulogio de los Santos, con el haber mensual de \$ 11'25 ambos.

De actualidad.

Hemos tenido el gusto de ver en la joyería del Sr. Ullmann catorce cuadros que representan igual número de estaciones del *Via-Crucis*.

Llaman la atencion esos cuadros por ser de esmalte sobre cobre y por la buena ejecución de sus figuras.

Son verdaderas obras de arte, preciosas, y propios para un templo.

El gran reclamo.

Entre los naturales corrió la voz anteanoche de que el agua de Carriedo iba á dejar de venir por espacio de cuarenta dias y que por consiguiente los vecinos no podrían servirse de las fuentes públicas.

Preguntando á algunos indígenas la causa porqué había de ocurrir esto, nos contestaron, que habían oido que, por las obras de los puentes de Ayala, quedaba interrumpido el curso del agua por los tubos que la conducen.

Esta noticia no tiene ningún fundamento, porque aun cuando quedara interrumpida por dicho sitio la conduccion del agua potable, esta seguiría su curso por los tubos que hay en el puente de España.

Se han vendido muchas tinajas que los indios han comprado para hacer provision de agua, viéndose por las calles en la madrugada de ayer mucha gente recogiendo.

Si reconociera este exceso de prevision por parte de los naturales, la noticia que pudo haber corrido algun negociante de tinajas para dar salida al género? ¿O si será una indirecta para que se activen las obras de reparacion de los puentes de Ayala?

Balanza mercantil.

Hemos recibido un ejemplar de la de 1884, que acaba de publicarse, quedando muy agradecidos á la atencion del señor Administrador central de Rentas y Propiedades.

Caja de Depósitos.

En la 1.ª semana de este mes la Caja ha recibido \$ 136,002'78 en efectivo; ha devuelto \$ 98,101'40 en numerario y \$ 5849 en efectos; y cerró en una existencia de \$ 5,053,680'26 en metálico y \$ 62,622'20 en efectos.

Monedas.

La importacion y exportacion de monedas durante la 2.ª quincena del mes pasado han sido las siguientes:

Importacion, plata \$ 202,624. Exportacion, oro \$ 4,224.

Jugadores.

Anteayer, por entretenerse jugando á los *prohibidos*, fueron aprehendidos por la Guardia civil Veterana diez y seis individuos.

Uno de los jugadores, el banquero (porque era al monte), decía, volviendo las cartas:

—¡Va á salir una *sota* mas barbañal! Si no, la he de sacar... ¡Es muy sencillol —Y salió?—Sí, señor. La Veterana que dió con todos en el cuartelillo.

Noticias de Iloilo.

Hé aquí las que copiamos de *El Porvenir de Visayas* de los dias 7, 9 y 11 del actual.

Visita del Sr. Arzobispo.—Un repique de campanas acompañado de algunos disparos de *versos* pusieron en movimiento á toda la poblacion de Iloilo el domingo último, al anunciar el vigia se encontraba á la vista el vapor-correo *Gravina*.

Poco después entraba este en el río todo empavesado, conduciendo á su bordo al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila D. Fr. Pedro Payo, que como saben nuestros lectores había ido á visitar la diócesis de Cebú, que hoy gobierna interinamente.

Poco después de fondear el vapor al lado del pantalán de los Sres. Luchisinger y C.ª, se presentaron á bordo el señor D. Joaquin Escudero, Juez de 1.ª instancia y Gobernador interino y demás autoridades, así civiles como militares, funcionarios públicos y numerosas personas deseosas de saludar y presentar sus respetos al ilustre viajero.

La principalia, los niños de las escuelas y numeroso pueblo acudieron tambien al muelle, con la música, rindiendo con esto justo tributo de deferencia y respeto al venerable prelado.

También acudió, en cuanto de ello tuvo conocimiento, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis Fr. Leandro Arrué acompañado del Sr. Provisor y Sr. Secretario con los PP. Paules, Curas de la cabecera y de los pueblos inmediatos y coadjutores de Jaro y Molo.

Acompañaban á S. E. I. los MM. RR. PP. Fr. Bernardino Nozaleda y Fr. Agapito Aparicio: el primero tambien cuenta en esta capital con buenos y carifosos amigos y el último con sus hermanos de hábito, recibiendo ambos muestras de aprecio y consideracion por parte de todos.

El Sr. Arzobispo que de ninguna manera quiso bajar á tierra, á fin de no detener la salida del vapor que debía encontrarse en Manila el martes sin falta, recibió á todos con su acostumbrada amabilidad, departiendo con unos y con otros hasta las doce en que el *Gravina* salió para bahía.

S. E. I. quedó sumamente complacido de las muestras de cariñoso respeto de que fué objeto durante su corta permanencia entre nosotros, así como los MM. RR. PP. á que antes hemos hecho referencia. La salud del Sr. Arzobispo es inmejorable y Dios quiera conservársela largos años para bien de la Iglesia, de la Religión y de la Patria.

Raterías.—Una de estas noches nos dicen, que varios rateros consiguieron levantar cinco tablas del almacén del señor Bischoff, robando algunas alhajas y objetos cuyo valor ignoramos.

La misma noche parece que se notaron conatos de lo mismo en la Administración de H. P., y en la casa del señor Lizárraga, pero no pudieron conseguir nada los ladrones.

Buena idea.—Hemos oido decir que por personas de alguna significacion en el comercio de esta plaza se trata de llevar al ánimo de los demás, la conveniencia de establecer un cuerpo de serenos ó vigilantes nocturnos, costeado por el vecindario, de cuyo asunto nos hemos ocupado no ha mucho tiempo.

Llegada de arroz.—El vapor dinamarcés *Norman* llegó anteayer de Saigon con 21,500 picos de arroz consignado á los Sres. Luchisinger y C.ª.

Nos tocó la china.—Al llegar ayer mañana (día 8) á la Redaccion nos encontramos en la puerta de atrás, por donde se entra y sale, con que una de las enormes anillas del candado había sido sacada de su sitio, estando abierta la puerta. Para ello, se habían valido de una barrena ó *berbigui*: intentando primero arrancar el quicio de la puerta: es decir, que el trabajo fué largo y penoso.

Los indicios no podían ser más evidentes de que se nos había robado: entramos y nada indicaba el robo en la puerta, pues todo estaba en su sitio, pero en la Redaccion el quinqué de gas estaba encendido y sobre la mesa una caja de alambre con compartimientos, para el despacho diario, en la que había ciento ochenta y nueve pesos que tranquilamente se habían llevado, sin dejar señal de ellos.

Lo que más llamó nuestra atencion es que una de las puertas que dan á la calle Real tambien estaba abierta, indicando con ello que por allí se habían marchado los ladrones.

El hecho es verdaderamente escandaloso, pues los trabajos y el tiempo que se necesita para arrancar la anilla del candado, más el ruido tremendo que hace la puerta al abrirse, son causas que justifican que los ladrones obraban con verdadera impunidad, confiados en que nadie había de descubrirlos.

No queremos hacer más comentarios: la seguridad en Iloilo es un mito, y si no se persigue con mano firme á tanto bagabundo como hay por ahí, que se mantienen y viven sin oficio ni beneficio y no se monta un servicio de vigilancia nocturna que responda á las necesidades de una poblacion que representa tan cuantiosos intereses, no sabemos hasta donde llegarán estos

AVISOS



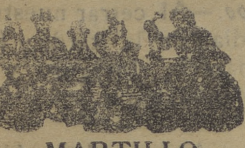
MARTILLO

Genato y Compañía.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, vendemos en pública almoneda una máquina de vapor para el beneficio de la caña dulce, en el estado en que se encuentra.

La almoneda tendrá lugar el viernes 16 del mes actual, á las diez de su mañana, en el camarín sito en Castil, arrabal de San Miguel, entrando por la calle frente á la casa del Sr. D. Enrique M. Barreto, en donde se halla dicha máquina.

Genato y comp.



MARTILLO

Federico Calero.

Almoneda de muebles.

En los altos de este establecimiento, el viernes próximo 16 del corriente de las ocho de la noche en adelante.

También se venderán carruajes y caballos.

F. Calero.

Doctor V. Martínez Lledó.

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Se ha trasladado á la calle de San Jacinto núm. 83.

Lo participa á su clientela y amigos.

EL MEDICO

Antonio Juliá Guerrero,

tiene el gusto de ofrecer, á cuantos le favorecen con su amistad, su nuevo domicilio: Trozo de San José, 2, entr. suelo.

Schultz y Comp.

han trasladado su oficina en los bajos de la casa ocupada por el señor Pont, plaza del P. Moraga, esquina al Muelle del Rey. Su entrada por el almacén "Vista Alegre."

Manila 15 de Abril de 1886.

BAZAR de la Bota de Oro.

Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

JOSE BERMUDEZ.

Un joven desea dar clases de inglés altas.

Información en la calle de la Palma núm. 5.

HENS Y C.

SUCESORES DE G. VAN POLAN PETEL Y CA.

Nueva dirección telefónica.

HENS, MANILA.

Manila 15 de Abril de 1886.

Don J. F. Hens como único interesado actual en la antigua casa titulada:

G. van Polan Petel y C. a.

en la compañía con los Sres. D. Jorge Nyssens y D. P. C. A. Meerkamp van Embden, hemos formado nueva sociedad para continuar los negocios de dicha casa desde esta fecha bajo la nueva razón social

Hens y C. a.

Haciendonos cargo de su activo y pasivo

Juan Felipe Hens.—Jorge Nyssens.

P. C. A. Meerkamp van Embden.

FINCAS

Se alquila

la casa núm. 6 de la calle de Platerías (Santa Cruz).

En la oficina de D. José Reyes (San Gabriel) darán razón.

Se alquila

la casa núm. 48 de la Isla del Romero, con entresuelo y algarve. Dan razón en San Sebastian núm. 39.

En \$ 30 al mes.

Se alquila una casa fresca y cómoda en la calzada de San Rafael que se dirige á Malacaná. Dan razón en San Sebastian 24.

Se alquila

la casa núm. 1 de la calzada de San Sebastian, en módico precio; dan razón General Solano, número 10, San Miguel.

Por 5 pesos.

Se alquila un entresuelo en la calle de Sevilla núm. 9; darán razón en los altos de la misma.

Casa nueva de hierro galvanizado.

Se alquila la del núm. 35, calle de Jolo (Binondo) por ochenta pesos al mes. Tiene cuatro cuartos espaciosos, sala y comedor con su buen algarve y demás comodidades, dos entresuelos con plantas bajas y puertas para tiendas y en el interior una bodega que tiene comunicación á una calefina para el río. Entenderse con la persona que vive en la calle de Jolo núm. 3, frente al Colegio de Santa Isabel.

Se alquilan

elegantes vestidos de cristian. Confección y relojería de Jorales.

Se alquilan

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y Compañía.

Se alquilan

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y Compañía.

Se alquilan

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y Compañía.

Se alquilan

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y Compañía.

Se alquilan

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y Compañía.

Se alquilan

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y Compañía.

VISTA-ALEGRE

Nuevo almacén de vinos y comestibles de Europa.

PLAZA DEL PADRE MORAGA N.º 27.

Artículos frescos recibidos recientemente.

Aceto superior en latas de 2 ar. roba.

Latras de sardinas.

Aceitunas sevillanas en vasos.

Licores nacionales y extranjeros.

Arroz de Valencia superior.

Mantequilla superior.

Acharas Morton gran variedad.

Queso de bola.

Atun en aceite.

Queso de plato.

Alcaparras.

MADEIRA.

Bacalao.

Burdos.

Medoc.

Rhin.

Champagne.

Manzanilla Cerveró á \$ 10.

Ambar.

Amontillado pasto.

Malvasia.

Oloroso.

Neetar.

Pedro Ximenez.

Dulce.

Pedro Ximenez superior.

Jerez seco.

Jerez oro.

Moscato superior.

Fideos finos.

Ginebra A.H.

Jamones en funda.

Jamones asturianos superiores.

Latras de pescado inglesas, francesas y españolas.

Latras de carnes y aves de todas clases.

Latras de frutas en su jugo.

Latras de legumbres.

Latras de butifarras.

Latras de leche condensada.

Se garantizan todos los efectos.

MANUEL CERO.

LA BARCELONESA

Gelambi Hermanos y Lloren

10-ESCOLTA-10.

PERMANENTE BARATURA

Calzado de Europa para señoras, caballeros y niños.

Botines y zapatos á 2 pesos par.

Grande y variado surtido en cristalería y loza.

Especialidad en cubiertos de metal blanco y cuchillos de una pieza.

Surtido completo en todos los artículos de Bazar.

Objetos propios para regalos.

MUEBLES DE VIENA.

Por el vapor Isla de Luzon hemos recibido un completo surtido, los cuales detallaremos á precios de factura.

Guantes de cabritilla y mitones de seda, en color y negros.

Imágenes y Sacros. Rosarios y filigrana.

Precioso surtido en macetas y flores artificiales.

10-ESCOLTA-10.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado. \$ 7,500,000

Fondo de reserva. \$ 4,500,000

Reserva para equiparaciones de dividendos. \$ 500,000

Responsabilidad ulterior de los accionistas. \$ 7,500,000

Junta directiva.

HON. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon, Sons y C.º)

A. MC. IVER ESQ. vicepresidente. (P. y O. S. N. y C.º)

H. L. DALRYMPLE ESQ. idem. (Sres. Birley Dalrymple y C.º)

H. HOPKINS ESQ. idem. (Sres. Siemssen y C.º)

M. GERRARD ESQ. idem. (Sres. Melchers y C.º)

HON. W. KESWICK ESQ. idem. (Sres. Jardine Matheson y C.º)

A. P. MC. EWEY ESQ. idem. (Sres. Holliday Wise y C.º)

E. E. SASSOON ESQ. idem. (Sres. E. D. Sassoon y C.º)

W. H. FORBES ESQ. idem. (Sres. Russell y C.º)

C. D. BOTTOMLEY ESQ. idem. (Sres. D. Lapraik y C.º)

Oficina principal, en Hongkong.

THOMAS JACKSON, Director gerente.

Sucursales y Agencias.

Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapur.

Paris. Shanghai. S. Francisco. Batavia.

Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama.

Lyon. Hankow. Benkoek. Higo.

Marsella. Foochow. Bombay. Manila.

Hamburg. Tientsin. Calcuta. Iloilo.

Agencia en Londres.

London and County Bkg.-C.º-Ltd.

Agencia en Manila.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

C. I. BARNES.

Agente.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

LUCIANO CORDOBA

12-ESCOLTA-12.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que, desde esta fecha queda abierto á su servicio, mi establecimiento de Sombrería en el cual encontrarán mis favorecedores, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños, con especialidad en sombreros para Ordenes Religiosas, y efectos militares. Al propio tiempo encontrarán un buen surtido de calzado de Europa de las mejores fábricas.

Manila 15 de Abril de 1886.

LUCIANO CORDOBA.

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

PARIS

Adoptadas por la Academia de Medicina de París.

Adaptadas por el Formulario oficial francés.

Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la sífilis, el escorbuto, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de las mas energicas para estimular al organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Compruebe de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigiendo nuestro sello de plata real, nuestra firma autógrafa y el sello de la Unión al Monarca.

Fabricantes.

Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Papel catalan

de 1, 2, 3 y 4—Idem para cartas.—Sobres de cartas blancos.

Se venden en la Administración de este periódico.

Real, 39.

ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.

Se construyen y reparan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.

3-9-16-22-29.

RAFAEL CALVO.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Pelvo de Arroz especial

PREPARADO AL MOMENTO

Por OH^{me} FAY, Perfumista

Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlín, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telegrama.

C. I. BARNES.

Agente.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Plaza de San Gabriel.

Se retrata todos los dias aun que esté nublado de ocho de la mañana á tres de la tarde.

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA

NUEVO ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO.

El Sr. Pertierra ofrece al público, su nueva Galería-fotográfica sita en Santa Cruz, Isla del Romero núm. 1 casa esquina inmediata al puente de San Augusto, al Teatro Filipino.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; desde el pequeño retrato para sortija ó guardapelo, hasta la ampliación en tamaño natural. Especialidad en retratos de niños, estos se retratan todos con perfección por inquietos que sean, por el nuevo sistema instantáneo.

Retratos en marfil ó tipos aun no generalizados en Manila; esta clase de retratos son hechos sobre cristal y tienen el colorido natural, son de una finura y ex citud que no hay nada en los trabajos fotográficos conocidos hasta el día que le supere.

PREPARACIONES HIGIENICAS del

Docteur PIERRE

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.

Agua y Pasta

Polvos Dentífricos

50 AÑOS DE EXITO—15 MEDALLAS.

De Venta en todas partes.

MEDALLA DE HONOR

EL ACETATE CHEVRIER

es distinguido por medio del Alquitran, sustancia tónica y alquitran que de hecho mejora las propiedades del Acetate.

EL ACETATE DE HIGADO

de BACALAO FERRUGINOSO

es la preparación que permite administrar el hierro en el caso de la anemia.

Deposito general en PARIS 21, rue du Faubourg-Montmartre

Depositos en todas las principales Farmacias.

LA CASTELLANA.

ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Santa Cruz de la Laguna, D. Juan Merchan.

Latras bonito marinado, á 2 rs. cosa buena, macarones guisados á la italiana, lata de dos y media libras á seis reales. Infinitud de artículos para la presente estación de abstinencia, pidanse lista de artículos con sus precios, se dan gratis.

Ganga.

Se vende en muy poco precio, una tartana en buen estado de uso enganchada ó sin enganchar á un magnífico caballo bayo de mucha resistencia.

En la calle del General So'ano n.º 42, darán razón, San Miguel.

Ganga.

En 130 pesos, se vende un buen carruaje victoria, calle de San Juan de Letran núm. 15.

Ganga.

Se vende á diez pesos lata, en la imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.

También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Cantos del alma.

Colección de poesías de D. FRANCISCO JAUME DE MARQUEZ.

Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerson, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

Ganga.

Se vende un carruaje victoria, calle de San Juan de Letran núm. 15.

Ganga.

Se vende un carruaje victoria, calle de San Juan de Letran núm. 15.